



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Diputadas y Diputados de Santa Fe:

La Comisión de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación ha considerado el Proyecto de Comunicación **Nº 41890 – CD – Somos Vida y Familia**, del diputado Mayoraz, por el cual se solicita disponga arbitrar los medios para garantizar seguridad a la Escuela 725 "Gral. San Martín", ubicada en Barrio Mariano Moreno, de la ciudad de San Lorenzo; y, por las razones expuestas en los fundamentos y las que podrá dar el miembro informante, esta Comisión aconseja la aprobación del siguiente texto con modificaciones:

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo evalúe la posibilidad, de arbitrar los medios para garantizar seguridad a la Escuela Nº 753 "General San Martín" ubicada en Barrio Mariano Moreno de la ciudad de San Lorenzo, departamento homónimo, la cual ha sido objeto de reiterados robos y actos de vandalismo.

Sala de la Comisión por Zoom, 26 de mayo de 2021.

Firmantes: Diputados Balagué, Di Stefano, Donnet, Hynes, Peralta, Argañaraz, Boscarol y González.